



5 de octubre de 2020

CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA


CPA Leticia Fernández
Rectora interina

FALLECIMIENTO DEL ARQUITECTO DR. FRANCISCO JAVIER BLANCO, ADALID DE LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL EN PUERTO RICO Y QUIEN FUESE DISTINGUIDO CON EL PRIMER DOCTORADO HONORIS CAUSA CONCEDIDO POR NUESTRO RECINTO

Es con sumo pesar que hago del conocimiento de todos los miembros de nuestra comunidad universitaria del sensible fallecimiento del arquitecto y doctor Francisco Javier Blanco, quien fuese director ejecutivo del Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico y uno de los más apasionados y comprometidos defensores de la integridad de nuestro patrimonio natural y construido

Asimismo, el arquitecto Blanco fue distinguido en año 2003 con un Doctorado Honoris Causa en Arquitectura -el primero concedido por nuestro recinto-, por iniciativa sometida por la Escuela de Arquitectura del Recinto de Río Piedras, con el apoyo de nuestra Escuela de Derecho y de nuestra Facultad de Ciencias Sociales, según establecido por la Certificación # 43 del año académico 2003-2004.

El arquitecto Blanco -oriundo de San Juan, educado en la Academia del Perpetuo Socorro de Miramar y en Georgetown Preparatory, en Bethesda, Maryland- cursó sus estudios universitarios en la Universidad de Columbia, New York, donde culminó un bachillerato en Bellas Artes, con concentración en Historia de la Arquitectura, Matemáticas y Francés. Durante sus estudios universitarios viajó a menudo a Europa con su familia y, luego de su graduación, estudió francés en Suiza, donde sus abuelos paternos habían vivido por varios años.

Al concluir sus estudios de bachillerato, el arquitecto Blanco ingresó a la Escuela Graduada de Diseño de Harvard. Sus maestros fueron Constantino Nivola, quien le había hecho esculturas para Le Corbusier, Serge Chermayeff, Zaleski, y el arquitecto paisajista Ideo Sasaki. Luego de concluir su tercer año de estudios profesionales, el arquitecto Blanco solicitó una licencia de estudios para viajar a Puerto Rico y diseñar su primer edificio: una nueva sede para la firma de su padre.

El arquitecto Blanco regresó a Harvard a completar su último año de estudios y finalizar su maestría en Arquitectura. Ese año, trabajó en el taller de diseño de los profesores McKinnell y Boegner; el primero se había destacado por el diseño del Boston City Hall. Para ese entonces se casó y tuvo tres hijos, Agustín, quien es arquitecto, Andrés, y Mónica.

En 1965 el gobernador Roberto Sánchez Vilella lo nombró presidente de un nuevo Comité de Ciudadanos (Comité del Gobernador para Asuntos de Estética y Recursos Naturales), operando bajo Parques y Recreos y, en 1968, el arquitecto Blanco se unió a la Junta de Planes. Durante ese año se desempeñó como profesor en la Escuela Graduada de Planificación de la Universidad de Puerto Rico.

En diciembre de 1969 se creó el Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico, un proyecto propulsado por el gobernador Sánchez Vilella y por Stuart Udall, Secretario de lo Interior, durante la administración del presidente Lyndon B. Johnson. El arquitecto Blanco fue nombrado su Director Ejecutivo. Bajo su timón se cumplió con la misión del Fideicomiso de forma cabal, respondiendo a la necesidad de controlar la desmedida expansión urbana y el deterioro de nuestro medio ambiente. El Fideicomiso se estableció como una institución privada, sin fines de lucro, para proteger y enaltecer los recursos y las bellezas naturales de la Isla.

El Fideicomiso dedica sus recursos a adquirir terrenos de gran valor ecológico, estético, histórico y cultural a conservarlos a perpetuidad y a desarrollar programas educativos para crear conciencia de la necesidad de protegerlos para el disfrute de todos. Entre las adquisiciones del Fideicomiso se encuentran las siguientes propiedades: Terrenos de la Parguera, el Cañón de San Cristóbal, Barranquitas, Las Cabezas de San Juan, Fajardo, la Haciendas de La Esperanza, Manatí y Buena Vista en Ponce, y la Casa Power y Giralt, en el Viejo San Juan.

Entre los reconocimientos obtenidos por el arquitecto Blanco se encuentran los siguientes: Premio Henry Klumb (1985), máximo reconocimiento otorgado a uno de sus miembros por el Colegio de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas de Puerto Rico; Premio del National Trust for Historic Preservation (1988), por la restauración de la Hacienda Buena Vista, Ponce; Citación Presidencial por el American Institute of Puerto Rico (1991) Premio URBE (1991); Alexander Calder Conservation Award (1992), otorgado por The Conservation Fund, Washington, D.C.; Caribbean Preservation Award (1996) de la American Express, por la restauración de la Casa Power y Giralt. También fue declarado Ciudadano del Año en 1996, por la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

Al momento de retirarse como Director Ejecutivo del Fideicomiso en 2002, el arquitecto Blanco había cumplido con su misión de fomentar una conciencia de conservación de nuestro patrimonio natural y construido, futura herencia de nuestro pueblo. En 2003 fue reconocido por el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, por haber dedicado su vida a la protección de la naturaleza puertorriqueña, tanto con la palabra como con la acción.

A nombre todos los miembros de nuestra comunidad universitaria -y en el mío propio- nuestro más sincero pésame a todos sus familiares, amistades, colegas y discípulos, con los mejores deseos de consuelo y resignación.